



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Funcional
Nº: 213

DEPENDENCIA (1): MECIP

OBJETIVO: Evaluar el Grado de Implementación del MECIP al 15 de diciembre de 2018.-

		PERIODO DE EJECUCIÓN: 01-07-18 AL 15-12-18		SEGUIMIENTO				
		FECHA REVISIÓN:		18/12/18.-				
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Debilidad - Hallazgo	Código Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	Responsable ejecución	Recursos	Avance Físico Ejecución Metas	% Avance Físico Ejecución Metas	Observaciones
Considerando la calificación de 4.01, de un máximo de 5, obtenida en el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018. Se requiere la implementación efectiva de la Norma de Requisitos Mínimos de Control Interno MECIP 2015 para el ejercicio 2019.-	2C1 001	Con relación a las debilidades señaladas por esta auditoría, se recomienda diseñar, aprobar e implementar un Plan de Mejoramiento Funcional, que permita subsanar las observaciones contenidas en el presente informe.	La Dirección General del MECIP, deberá implementar los Formatos y demás documentos especificados en el cuadro de diagnóstico, presentado por esta auditoría, a fin de cumplir con todos los criterios y estándares de evaluación, requeridos por el MECIP, a objeto de cumplir con la efectiva implementación de los componentes respectivos.	Dirección General del MECIP.-	Humanos, Financieros, Materiales.-			

Elaborado por: **C.P. JULIAN CARLOS BÁEZ**
 Director de Evaluación y Seguimiento
 MECIP - Auditoría Interna

Revisado por: **C. Evelyn C. Cercos**
 Señora de Auditoría de Gestión
 MECIP

Aprobado por: **Abg. Liz Goñiáñez**
 Directora General del MECIP

Fecha: 20/08/2018

Fecha: 27/08/2018

Fecha: 27/08/2018.-

